



130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE ESPECIAL
Modalidad Seguimiento**

**MUNICIPIO DE JAMUNDI
2010**

**CDVC-CAFP – No.101A
Diciembre 10 de 2010**



**AUDITORIA CON ENFOQUE ESPECIAL
MUNICIPIO DE JAMUNDI
Modalidad Seguimiento**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldan González
Contralor Auxiliar para financiero y Patrimonial	Edgar Orlando Ospina Ospina
Representante Legal entidad auditada	Jorge Eliecer Aragón Mafla
Equipo de auditores:	
Líder de Auditoria	Edgar Orlando Ospina Ospina
Integrantes del Equipo Auditor	Uriel Montoya García



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	9

Anexo 1 Modelo de Beneficio de Control Fiscal



1. HECHOS RELEVANTES

La administración Municipal dio cumplimiento parcial a las acciones correctivas plasmadas en el plan de mejoramiento y los actos administrativos presentan la firma de los responsables.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JORGE ELIECER ARAGON MAFLA
Alcalde Municipal
Jamundi- Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Especial Modalidad Seguimiento al municipio de Jamundi- Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Financiero y Patrimonial.



RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos no cumplidas se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiéndole simultáneamente el ejercicio del derecho a la contradicción para lo cual se deja evidenciado en la Ayuda de Memoria. Las respuestas de la administración fueron analizadas y el resultado se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad continua con el plan de mejoramiento toda vez que las acciones correctivas planteadas se subsanaron parcialmente en el hallazgo N° 1, hecho que se comprobó en la visita a la institución.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomo como referencia el Plan de Mejoramiento rendido por los sujetos de control producto de las auditorias espaciales al cierre fiscal, resultado de las cuales se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas para subsanar los hallazgos encontrados en el proceso auditor.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de 3 hallazgos administrativos cumplieron en su totalidad 2 acciones, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación del 83%.

La acción correctiva correspondiente al hallazgo N°1 continúa toda vez que se dio cumplimiento parcial.

No. Hallazgo	Hallazgo	Acción Correctiva
1	Al total de ingresos ejecutados por la entidad en el 2009 (Recaudos en efectivo mas recursos del balance), se le restan los pagos efectuados en la vigencia, generando un disponible de \$1.991.327.811, que se compara con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, determinándose que en tesorería se encuentran los recursos, contando inclusive con un superávit de \$3.378.080.449, que permite deducir que la entidad esta ejecutando recursos por fuera de presupuesto contrariando lo dispuesto en los artículo 15 del decreto 111/96 y 345 de la Constitución Política de Colombia que deberán ser aclarados o justificados al momento de la visita de validación, constituyéndose en un presunto hallazgo disciplinario.	Para la vigencia 2010 la acción correctiva será evaluar los valores a incorporar como recursos del balance durante las siguientes vigencias y efectuar conciliaciones periódicas de disponible de tesorería con respecto a la ejecución de recaudos en efectivo, mas recursos del balance, menos los pagos efectuados en la vigencia y efectuar el comparativo para confirmar los saldos antes del cierre fiscal de cada vigencia. De igual forma aclarar que el municipio presento al equipo auditor análisis para mostrar el disponible de tesorería en donde se observa que en el año 2009 se ejecutaron y pagaron reservas presupuestales que habían quedado apalancadas en el año 2008, (se adjunta cuadro detallado), así mismo aclarar que el valor de los \$867.461.488, si tuvieron afectación presupuestal, lo que se trataba de mostrar es como afecta la ecuación del disponible (adjuntamos compromisos y obligaciones) donde se visualiza afectación presupuestal.



CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Financiera

El municipio cumplió parcialmente con el compromiso suscrito en el plan de mejoramiento con relación a estos hallazgos.

Con relación al hallazgo N° 1 la entidad no explico sobre los recursos del superávit en tesorería por \$3.348 millones.

Con relación al hallazgo N° 2 la entidad debió incorporar al presupuesto del 2010 recursos por \$1.342 millones y déficit de recursos por \$6.094 millones, de los cuales \$6.971 eran de recursos propios, y \$472 millones de Otras destinaciones Específicas se visualiza en la ejecución \$ 1.186, de los cuales aparecen ejecutados \$1.182. Por otro lado se observan que en cada concepto del gasto se incorporan recursos del balance aumentando considerablemente esta cifra. Por otro lado se incorporaron según Actos administrativos déficit por \$9.943 millones. Es importante que el municipio organice la información presupuestal y que esta sea presentada de manera coherente. A manera de ejemplo se ilustra en el sector Educación se aprobaron recursos del balance de calidad educativa por \$59.9 millones y no aparece ejecutado recurso alguno. Por lo tanto el Hallazgo 1 se cumple parcialmente, hasta el 31 de diciembre fecha en la cual se debe tener la explicación clara de las cifras.



4. ANEXOS

130-19.11

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS						
Contraloría Auxiliar:	Para Financiero y Patrimonial					
Sujeto de Control:	Municipio de Jamundi					
Fecha de Evaluación:	noviembre de 2010					
BENEFICIOS:						
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:						
Financiera						
Las acciones de mejora se plantearon en el proceso auditor anterior, lo cual al momento de realizar seguimiento al plan se observa que la entidad cumplió parcialmente sus compromisos.						
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:						
-Los recursos soportes del excedente de tesorería que corresponden a cuentas por pagar de vigencias anteriores se incorporaron al presupuesto de la siguiente vigencia por un mayor valor.						
-la existencia de superávit y déficit en cada una de las fuentes se incorporaron el presupuesto de la siguiente vigencia.						
MOMENTOS DEL BENEFICIO:						
	Antes		Durante		Después	X
MAGNITUD DEL CAMBIO:						
Como resultado de las acciones correctivas se tiene un presupuesto más acorde con la norma.						
La entidad cumplió parcialmente con las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento, pues no se reflejan claramente las cifras determinadas en el cierre fiscal.						
Conceptos			Valor estimado		TOTAL	
Recuperaciones:						



	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Recuperaciones (1)		\$
Ahorros:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
SOPORTE(S)		
Informe, Formato y otros documentos.		
OBSERVACIONES		
RESPONSABLE Uriel Montoya García		
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina	
Cargo	Contralor Auxiliar	
Fecha del reporte	Diciembre de 2010	